

Ga. Foll. 265-6

Ga. Foll
265-6

BIOGRAFIA
DEL
ESCULTOR FERREYRO
POR
Pablo Pérez Costanti
ARCHIVERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTIAGO



1898.

Ge. Fall 265-6

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00556679

R. 146.662

4500

Juicados

BIOGRAFIA
DEL
ESCULTOR FERREYRO

POR

Pablo Pérez Costanti

ARCHIVERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

SANTIAGO



SANTIAGO:
Tipografía de EL ECO,
á cargo de Manuel Cela Lamíño.

1898.

C. Concha

92

USC
UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE COMPOSICIÓN

EL ESCULTOR FERREYRO

Entusiasmo & acendrado afecto

Al autor

Es propiedad.

El escultor Ferreyro ⁽¹⁾

«...Y la patria no ha tenido para su tumba ni una hoja marchita de laurel!...»

VESTEIRO.

Época amarga fué para las artes españolas la que precedió á la entronización de la dinastía borbónica. Sumidas por la acción de múltiples concausas en el más

(1) Entendemos que todo estudio biográfico, si ha de llenar cumplidamente su objeto, no debe ceñirse á una mera recopilación de datos ya publicados, sino aportar á estos otros nuevos, fehacientes y complementarios, recogidos escrupulosamente, haciendo abstracción de hechos supuestos para no caer en una inventiva más ó menos afortunada, pero que repugna á la seriedad de tales trabajos.

Apuntaremos de paso que, si en este género de estudios y otros similares, quiere caminarsé por segura senda, no puede prescindirse de recurrir á los archivos de protocolos, auxiliar poderosísimo y hasta ahora muy poco utilizado: y añadiremos que á todo el que, durante algún tiempo se dedique al manejo de antiguos registros de instrumentos públicos, no le será tan fácil incurrir en ciertos lapsos, como v. gr. el de colocar un escribano entre los artistas (de que pudiéramos citar algún caso), por la sola circunstancia de ver su firma al lado de la de un arquitecto en los planos de un edificio; sin tener presente que las trazas de toda obra objeto de público contrato, deben ser autorizadas también por el escribano (notario) que da fe del mismo.

triste de los abatimientos, vímoslas — dóciles esclavas del mal gusto — precipitarse en el camino de la general corrupción. Y esa decadencia que, iniciada en el primer tercio del siglo xvii, ha venido consolidándose por los funestos males de la patria, perseveró todavía á través de los intentos restauradores de Felipe V; porque la fatal guerra de Sucesión, prolongando las anteriores desdichas y el malestar general, hizo inseguros los primeros pasos hácia un nuevo renacimiento y no quiso conceder á los artistas extranjeros traídos por aquel monarca, la gloria de implantar la anhelada restauración.

Carecía el arte de verdadero y propio ideal; estaba subordinado á un fin utilitario y no podía gozar próspera vida, pero vana quimera sería pretender separarlo, en breve espacio de tiempo, de su marcha irresoluta y vacilante, y levantarlo súbitamente de su postración: eso equivaldría á intentar la rápida é inmediata reforma de arraigadas costumbres populares. Abramos la historia del arte y ella nos enseñará la paulatina y laboriosa marcha de las transiciones, y nos dirá que el carácter de cada época no tiene límites precisos y determinados.

Acaso la existencia de un bien reglamentado centro de educación para nuestros artistas, aún prohijada por la decadencia política y literaria la ruína del arte, hubiera hecho menos sensibles los ultrajes que sufrió el buen gusto, y coartado la libertad con que el capricho y la extravagancia llegaron á enseñorearse de las obras escultóricas de aquella época infausta. Pero al cabo, con la creación de la Academia de San Fernando en 1752 percibiéronse los primeros risueños albores de una era feliz para

las artes españolas. Y aquí habremos de consignar la honra que cupo á Galicia en que uno de sus ilustres hijos, el gran Felipe de Castro, al habérsele encomendado con el genovés D Juan Domingo Olivieri la dirección de la Escultura en dicho centro, fuese una de las manos regeneradoras que habían de señalar la nueva senda. Iniciada la obra de la redención artística, comenzó á notarse en la estatuaria una tendencia á imitar las antiguas formas clásicas y á desprender á la escultura ornamental de sus inveterados y pertinaces extravíos. Reaparecen entonces los buenos escultores y surge entre ellos Ferreyro, portentoso genio que, encontrando ya germinada en el campo del arte la semilla de la restauración, supo seguir las huellas del inspirado traductor del sentimiento religioso, de nuestro inmortal Gregorio Hernández, proponiéndose asociar al clasicismo helénico el idealismo cristiano realzado por esa suavidad y dulzura que son el sello especial de sus obras.

Mas, no debemos anticipar juicios ni detenernos en un estudio reservado para otras ocasiones y para otras plumas.

A Ferreyro creyósele en un principio hijo de Santiago, sin duda por haber pasado en esta ciudad la mayor parte de su vida; pero hoy sábese con certeza que fué Noya su pueblo-cuna. Recordemos su partida bautismal:
«Joseph Antonio Mauro.—En catorce días de el mes

de Noviembre año de mil setecientos y treinta y ocho: yo D. Antonio de Castro Rector propio de San Martín de la villa de Noya y Santa Marina de el Obre su anejo, bauticé solemnemente y puse los Santos Oleos á un niño que nació el día de su bautismo; púsele nombre Joseph Antonio Mauro, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Domingo Ferreyro (1) y de María Suárez vecinos de dicha villa de Noya. Fué su padrino D. Mauro Barrera presbítero vecino de la parroquia de San Saturnino de Goyanes anexo de la de San Martín de Miñortos; no le advertí la obligación que tenía por me constar está instruido en ella, y por verdad lo firmo dicho día mes y año.—Ut supra.—Antonio de Castro (2).

De temprana edad vino para Compostela avecindándose en una humilde vivienda de la parroquia de San Juan, en lugar no muy distante del domicilio de José Gambino (3), escultor de los más acreditados en Santiago á la sazón, y en cuyo taller ingresó al poco tiempo nuestro joven artista. Ávido de conocimientos y de una mano directriz que supiese guiarle con algún acierto en el camino que sus aficiones le habían trazado, no tardó en desarrollar ventajosamente sus felices aptitudes.

Al abandonar para siempre su pueblo natal en donde había recibido las primeras y rudimentarias enseñanzas,

(1) En 1736 había en Santiago un escultor llamado Domingo Antonio Ferreyro, quien hizo en dicho año un retablo para la capilla de la Soledad en San Félix de Solovio. Ignoramos si este artista tenía algún parentesco con nuestro biografiado.

(2) Folio 153 del libro de bautizados que empieza en 1724.

(3) Vivía en la Cuesta Nueva.

encontró en Gambino su verdadero y único maestro. A su lado creció y se educó; y sin visitar otras Academias y otros países, bien pronto hizo ver á los cultivadores y amantes del arte, que el genio, en momentos dados, no necesita para sus grandes concepciones más estímulos que la propia inspiración, por cortos que sean los conocimientos adquiridos para encauzarla.

Muy joven aun, contrajo matrimonio en 18 de Junio de 1758 con Fermina hija mayor de Gambino, cuando ésta acababa apenas de cumplir diez y seis años (1).

Formando ya desde aquel momento una sola familia y ligados maestro y discípulo por los lazos de la sangre, estrechase también la identidad de pensamientos que ambos abrigaban. Y consociándose la práctica del uno y el talento del otro, bien puede suponérseles desde entónces mútuos consiliarios en cuantas obras juntos ó separadamente emprendían; de ahí que la vida artística de Ferreyro vaya íntimamente unida por largo espacio de tiempo, á la de Gambino. Mas si á este ganaba en inspiración, como así quieren revelarlo algunas de sus hermosas pro-

(1) Dícese en la partida matrimonial: «...Joseph Ferreyro, soltero é hijo legítimo de Domingo Ferreyro ahora difunto, vecino que fué de la villa de Noya, y de su mujer María Suárez vecina que actualmente es de esta parroquia (San Juan), de donde también lo es dicho Joseph de algunos años á esta parte...» Parece desprenderse de estos datos que nuestro artista vino á Santiago á la muerte de su padre, y dejan fuera de toda duda, una vez éste ya no existía en 1758, que el Domingo Ferreyro que vivió en esta ciudad y que en 1769 decía tener dos hijos escultores, (*) no era el padre del José.

(*) V. Murguía: «El Arte en Santiago durante el siglo XVIII», pág. 209.

ducciones, hubiérala mostrado, sin duda, en todo su vigor y originalidad, si para el desarrollo de sus grandes cualidades de verdadero artista, le llevase la suerte á otro medio ambiente y no se hubiese visto tan pronto esclavizado por las materiales exigencias de la vida. No podía la espontaneidad del genio extender libremente sus alas! Creamos al insigne Murguía: «Entre el Ferreyro que nos dieron las circunstancias y el medio en que se desarrolló, y el que debíamos á la madre naturaleza, hay un mundo de diferencia».

No es posible, hoy por hoy, hacer una relación exacta de sus obras, pues aun siendo muchas, sin contar las que se le atribuyen, demanda aquel trabajo los de investigación detenida, ya con relativa fortuna emprendidos. Probable es que algunas de las esculturas que se creen de su mano, lo sean de la de alguno de sus discípulos y entre ellos su yerno Vicente Portela de quien decía Ferreyro al otorgar su última voluntad en 1804, que era hombre inteligente en el ejercicio de su profesión (1).

Sábase que nuestro escultor trabajó en 1770, con su

(1) A pesar de habernos ofrecido nuestras investigaciones (en las que llevamos invertidos algunos años) numerosas noticias acerca de artistas que florecieron en Santiago durante las tres últimas centurias, no hemos tropezado con dato alguno referente á obras ejecutadas por Vicente Portela.

suegro Gambino, las estatuas de San Benito, San Bernardo y otras para el retablo mayor del monasterio de Sobrado (1) estatuas que llevó más tarde para Puerto Victoria (Australia) el obispo P. Salvado (2).

Juntos emprendieron en 1774 la notable obra del medallón del Seminario-Casas Consistoriales de Santiago, con arreglo al modelo que ambos habían hecho por dibujos del pintor D. Gregorio Ferro Requejo (3), pero habiendo sorprendido la muerte á Gambino (4), prosiguió aquella Ferreyro hasta su terminación, ejecutando, solo, igualmente, la del grupo que corona el edificio. El contrato otorgado al efecto ante el escribano D. Domingo Antonio Sánchez, dice así:

«En la ciudad de Santiago á quatro dias del mes de Diciembre año de mil setecientos y setenta y quatro, ante mi escribano y testigos parecieron presentes de la una parte el Sr. D. Thomas Moreira y Montenegro canónigo en la Santa Apostolica Iglesia de Señor Santiago, Administrador nombra-

(1) Cean Bermúdez: «Dicc. hist. de Profesores de Bellas Artes». Tomo II, pág. 158.

(2) Murguía: Ob. cit.

No hace mucho tiempo se adquirieron para un museo particular de Santiago cuatro hermosos relieves procedentes de Sobrado, representando pasajes de la vida de la Virgen. Despojados cuidadosamente, como lo han sido, del dorado que los recubría, pueden figurar entre las principales joyas artísticas que debemos á Gambino y Ferreyro. ¡Bien haya la patriótica mano que supo llegar á tiempo para salvarlas de vergonzosa pérdida!

(3) Natural de Sta. María de Lamas, (Boqueijón-Coruña). Llegó á ser pintor de Cámara de Carlos IV.

(4) Diósele sepultura en la parroquial de San Juan el 25 de Agosto de 1775.

(*) El San Bernardo está en la iglesia parroquial de Ordenes á donde se llevó por gestiones del Sr. pintor D. del Río

do por el Ilmo. Sr. Deán y Cabildo de ella para la conclusión del Seminario que en la plaza del Hospital de esta ciudad dejó principiado el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Bartholome de Rajoy y Losada y á sus expensas se continuó y continua asta del todo acabarse: Y de la otra Joseph Gambino y Joseph Ferreyro maestros estatuarios vecinos de esta ciudad; y dixerón tener tratado y estar conformes en que dichos maestros han de hacer en el Timpano con que remata el medio del frontis de la obra de dicho Seminario que está próxima á concluirse, la Medalla de la Batalla de Clavijo arreglada en un todo y con la misma perfección que la han formado los dichos Joseph Gambino y Joseph Ferreiro en el modelo que se remitió á la villa y Corte de Madrid y aprobó D. Felipe de Castro, Estatuario de Su Magestad; (1) como y igualmente han de hacer el grupo de Santiago á caballo y este en postura de galope, sostenido el grupo de Moros según la altura y grandor que presenta el plan del frontis de toda la obra, formado por el Ingeniero D. Carlos Lemaur Theniente coronel de los Exercitos de Su Magestad: Y además de dichas figuras asimismo han de hacer los dos esclavos que se hallan en el plan de dicho D. Carlos conforme en él están arrimados á la peana que sostiene dicho Grupo, todo lo qual se obligan dichos maestros con sus personas y bienes muebles y raices habidos y por haber de hacerlo y fabricarlo con arreglo al modelo y plan expresado sin discrepar ni faltar cosa alguna, á cuyo fin de concluido uno y otro se ha de ver y reconocer por maestros peritos que nombrare dicho Ilmo. Sr. Dean y Cabildo ó el Sr. D. Thomás otorgante como tal Administrador, y en caso resulte no estar en todo ó en parte arreglado, volverán á hacer y fabricar lo que fuere á su costa, sin pedir

(1) Dicho modelo, del cual hoy es poseedor el Sr. D. José Ventura Lorenzo, vese entre los objetos que figuran en calidad de depósito, en el museo de la Sociedad Económica.

Copiado á ser propiedad del exultor D. Maximiano Magaña.

ni repetir cosa alguna, y además de ello capitulan lo que se sigue: Primeramente que todos los oficiales y ynstrumentos que se necesiten para la operación de la referida obra y su fábrica han de ser de cuenta de dichos maestros; Y de la del Sr. D. Thomás el dar toda la piedra, arrancada, desbastada y conducida á dicha plaza del Hospital.—Que también dicho Sr. D. Thomás les ha de dar las estadas y sitio seguro para taller.—Que asimismo de cuenta del Seminario se han de subir las piedras al sitio don-le se han de colocar.—Que dichos Joseph Gambino y Joseph Ferreiro así que lleguen las piedras á la plaza del Hospital han de dar principio á la obra y la proseguirán sin yntermisión de tiempo con los oficiales correspondientes, de manera que á lo menos uno de los dos ha de asistir á pié fixo.—Que por el todo de la expresada obra dicho Sr. D. Thomás les ha de dar y pagar treinta y tres mil reales de vellón á lo que se obliga y allana en debida forma según confiesa estar combenidos, los seis mil de ellos que aora les dió y entregó de pronto, y de sus manos dichos Joseph Gambino y Joseph Ferreiro, los contaron, recibieron y llevaron á su poder en monedas de oro y plata en presencia de mi escribano y de los testigos adelante escritos de que doy fe, y de que de dichos seis mil reales le otorgan carta de pago en forma; Y los otros veinte y siete mil reales restantes, tambien se obliga de dárselos y pagárselos á proporción de como se fuere trabajando la obra sin causarles demora.—En cuya conformida l ambas partes dicen se daban y dieron por combenidos y ajustados, obligándose de nuevo cada una de cumplir lo que le toca y va mencionado á que consienten ser compelidos y apremiados. Y para que así lo cumplirán dieron todo su poder á las Justicias de su fuero y jurisdicción donde se someten para que se lo hagan guardar y haber por firme como si fuera sentencia definitiva de Juez competente pasada en cosa juzgada, cerca de que renunciaron á todas leyes de su favor... Así le otorgaron y firmaron siendo testigos D. Joseph Sanchez

Rector de la parroquia de San Miguel dos Agros Joseph Pe-reiras y Pascual da Fraga vecinos de esta ciudad, y de todo ello y conocimiento de una y otras yo escribano doy fee». (Siguen las firmas) (1).

Preferente lugar ocupa entre nuestras riquezas artísticas la obra objeto del anterior contrato, y noble orgullo siente la ciudad de Santiago en poseerla.

En el referido año de 1774, comprometióronse también por escritura pública (2) los mismos artistas, á llevar á cabo en el término de año y medio diferentes obras de escultura para el retablo mayor de San Mamed de Carnota (Muros), la construcción del cual fué encomendada á Pablo Rosende y Francisco Nogueira, con arreglo á la traza hecha por D. Miguel Ferro Caaveiro, maestro de obras de la Catedral de Santiago. Las contratadas por Ferreyro y su suegro, detállanse así en

(1) Comprende esta escritura los folios 149 y siguiente del registro de instrumentos autorizados en 1774 por el escribano del Cabildo, D. Domingo Antonio Sánchez. Nos hemos decidido á transcribirla, porque creemos que dentro de muy pocos años será difícil ó acaso imposible, copiarla del original, en vista del mal estado del protocolo que, á pesar de ser relativamente moderno, aparece ya destruido en parte por la humedad, siendo preciso manejarlo con sumo cuidado para que no se hagan fragmentos algunas de sus hojas.— Con la mayor solicitud se sirvió exhibirnos dicho protocolo el notario Sr. D. Jesús de Castro, á cuya fina atención y generosidad debemos también,—por habernos dado facilidades para el examen de antiguas escrituras custodiadas en el archivo á su cargo—muchos de los valiosos materiales históricos que estamos acopiando con destino á nuestras proyectadas NOTAS COMPOSTELANAS, la publicación de las cuales esperamos poder comenzar en breve.

(2) A testimonio del escribano de esta ciudad D. Jacobo Ferro en 7 de Diciembre.—Folio 218 del respectivo registro.

la escritura: «...En la custodia ha de estar esculpido el libro de los Siete Sellos y el cordero con dos adoradores y sus nubes en los cartones designados en la planta, y sobre el sagrario la pieza ó cascarón que ha de servir para la manifestación del Santísimo Sacramento, también con los adornos de las dos Tablas de la Ley, la vara de Aarón floresciente y la taza ó medida del maná, figurado este, y seis serafines con sus nubes repartidos á proporción... La imagen de Nuestra Señora del Rosario de seis cuartas de alto incluso el trono y en él tres serafines la sierpe y la luna... Las imágenes de San Pedro y San Pablo, San Juan Bautista y San José de seis cuartas y media de alto cada una. La imagen del patrón San Mamed de seis cuartas y á los piés un león humillado, y el santo en acción á recibir la palma que le trae el angel y desde la boca de éste hacia el santo un rótulo en que puedan pintarse estas palabras: «Accipe coronam gloriæ». Y en el frontispicio los dos ángeles con el rosario de quince diez formo la Maria en abreviatura. .

Todo el golpe de Gloria con la Beatísima Trinidad, ángeles, serafines y adoradores, nubes, rayos y ráfagas que demuestra la repetida planta. —Las imágenes serán amovibles para servir en las procesiones. —En los campos de las dos medallas los asuntos del arcángel San Rafael custodiando al joven Tobías y éste con su pez pendiente de la mano y ambos en traxe de caminantes y se ha de esculpir al lado del Evangelio, y al de la Epístola el Santo Angel Custodio con una alma á su lado en acción de ampararla enseñándola con el dedo índice de la mano derecha el camino del cielo y á los piés el demonio en figu-

ra de saña, rabioso contra este significado, saliendo de su boca hacia el alma un rotulillo en que pueda pintarse esta palabra: «Nequaquam». Estas dos imágenes con todo lo más adherente, han de ser figuradas de media talla.....»

La mayor parte del cumplimiento de este contrato correspondió á Ferreyro, toda vez Gambino falleció á los pocos meses de su otorgamiento.

En 1783 tomó á su cargo la obra del retablo mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de Castro (Estrada) por 5046 reales, (1) con arreglo al diseño hecho por Fr. Plácido Caamiña maestro de obras del monasterio de San Martín, y revisado en Madrid por D. Ventura Rodríguez, Director de Arquitectura en la Real Academia de San Fernando. Este retablo que fué costado por el conde de Altamira, ofrece en el centro del único cuerpo de que consta, un admirable relieve representando la lucha de San Miguel, y en los intercolumnios el rostro de Jesús y el de María.

Hizo en unión de Juan Antonio Domínguez de Estivada (2) el retablo mayor —y sus imágenes— de la iglesia conventual de San Francisco del Ferrol, formalizándose contrato en 1.º de Enero de 1790 ante el escribano de

(1) Según contrato de que dió fe el escribano D. Jacobo Ferro. —Folio 455 del respectivo registro.

(2) Fué el que trabajó el escudo de armas que se ve en el frontis del palacio de Amarante en esta ciudad, según diseño del maestro de obras D. Juan López Freire.—Entre las de Estivada merece particular mención el retablo mayor de Santo Domingo en Ortigueira (1765).

dicho pueblo D. José Benavides (1). Las obras habrían de ejecutarse en Santiago durante el término de un año, y su coste estipulóse en treinta y tres mil reales (2) cifra que, desde luego, demuestra la importancia de las mismas.

Es el aludido retablo—cuyas trazas dió el propio Domínguez de Estivada—de severo y elegante aspecto; mide catorce metros de altura, y en el primer cuerpo—de orden corintio—un arco central á fuer de hornacina que flanquean esbeltas y pareadas columnas, guarda, oculta en parte por el tabernáculo, una preciosa imagen de la «Purísima», de extraordinario mérito sobre la cual vese un ángel desplegando una cinta con el lema: «Tota pul-

(1) Al otorgamiento de la escritura concurrió Domínguez de Estivada, por sí y en nombre y con poder de su colega Ferreyro. Generosa y diligentemente se sirvió facilitarnos una copia de aquella el distinguido Notario del Ferrol Excmo. Sr. D. Gumersindo López Pardo, con quien hemos contraído no pequeña deuda de gratitud por su noble desprendimiento expresado en estos términos: «Derechos, números 12 y 13 del Arancel, sesenta y una pesetas 45 céntimos; que condono en atención al objeto á que esta copia se destina.»—Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Sr. D. Pascual Rey, á quien debemos una excelente reproducción fotográfica del susodicho retablo; y al médico D. Francisco de la Torre, por los nuevos y valiosos servicios con que en esta ocasión vino á corroborar la sinceridad del afecto que de antiguo nos profesa.

(2) A pagar en tres plazos de 11.000 reales cada uno: el primero por vía de anticipo, al otorgamiento del contrato; el segundo al haberse ejecutado la mitad de la obra, y el último, á la terminación y colocación de la misma. Por ante el escribano de Santiago D. Ramón Paz de Ponte y Andrade en 28 de Julio de 1790, dieron dichos artistas carta de pago de los 11.000 reales del referido segundo plazo. El facsímile de la firma de Ferreyro que unimos al presente trabajo, está tomado de la de esta última escritura.

chra es Maria» (1). Notables son también las efigies de San Francisco de Asis y Santo Domingo de Guzmán colocadas en repisas laterales, y los dos querubines que, en actitud de adoración, están á los lados del tabernáculo, así como las estatuas de San Juan Capistrano y San Bernardino de Sena, que sostiene el cornisamento y se ven á los lados del frontón que constituye el segundo cuerpo.

En uno de los altares colaterales de la misma iglesia venérase la imágen de San Buenaventura la cual fué destinada en un principio á aquel retablo como así se consigna en el contrato referido.

Los monjes de San Martín que no omitían medio para embellecer suntuosamente su iglesia monasterial de Santiago, encomendaron á Ferreyro la escultura del altar del Cristo, el de la Ascensión de Santa Gertrudis, de gran riqueza de composición magistralmente desarrollada, los cuatro Evangelistas que hay en las pechinas de la Sacristía; las Virtudes que se ven en la cornisa de la misma; y el admirable grupo representando el tránsito de Santa Escolástica en el altar de su advocación, la obra inmortal de Ferreyro en la cual «no parece sinó que el artista puso todos sus sueños y todos sus amores». Tenemos que repetir aquí lo que otros han dicho: «Para saber lo que es esa hermosa estatua, es necesario verla

(1) Si la belleza de expresión, pura encarnación del ideal cristiano, caracteriza muchas de las estatuas de Ferreyro y entre ellas la *Purísima* de San Francisco del Ferrol, adviértese, no obstante, en algunas un defecto de secundaria importancia, cual es cierta impropiedad en la disposición de los paños.

pronta á abandonar la tierra, sostenida por el ángel, los párpados caídos, la boca entreabierta como si murmurara un cántico; aquellas manos muertas, aquella serena tranquilidad, aquel soplo de beatitud, aquel dulce sueño que tiene algo de la muerte y algo ya de la vida de los cielos» (1).

Otra de sus buenas estatuas es el San Francisco que se venera en el altar mayor de la iglesia conventual de Herbón, presumiéndose sea de la misma mano alguna de las demás efigies que allí se conservan.

Según el Sr. Murguía, tenemos también de Ferreyro en Santiago, la imagen del Santo titular y las de San Pablo y San Andrés, todas de tamaño natural, en la capilla de San Pedro d'a fora.

En San Francisco, el Santo Patriarca de sobre la puerta (2).

(1) Créese que la cabeza de la Santa está tomada del natural y, según tradición, de la esposa de Ferreyro ó de una de sus hijas.

(2) Los Sres. Fernández Sánchez y Freire Barreiro en su «Diario de una peregrinación,» (Tomo I, página 248), al describir el retablo del altar mayor de la citada iglesia de San Francisco, adjudican á Ferreyro la efigie del Santo Patriarca que ocupa la hornacina del segundo cuerpo, y los dos querubines adoradores del tabernáculo; y dicen además que dicho retablo empezóse á expensas del P. Velez en 1833, quedando á medio hacer —por consecuencia de la supresión de las órdenes religiosas— «hasta nuestros días en que se concluyó, ó por mejor decir, se construyó de nuevo.» Por nuestra parte añadiremos que, ó tales esculturas se hicieron para otro retablo de fecha anterior al actual, removiéndoselas para ser en éste colocadas, ó no se tuvo presente, al hacerse aquella afirmación, que nuestro artista falleció en 1.830 en su retiro de Hermesende (Zamora) en donde pasó, con inuy cortas ausencias, los diez y seis últimos años de su vida.

Las efigies de Santa Teresa y San José en la iglesia conventual del Carmen.

La Virgen de la Merced en uno de los colaterales de la iglesia de las Madres.

El grupo de Minerva que coronaba el edificio de la Universidad.

Las imágenes procesionales de la Virgen de Pastoriza y San Juan, dicho de las pieles.

Y además: en Lestrove (Padrón) la Virgen de los Afligidos.

En el altar mayor de San Francisco de Betanzos, el Santo Patriarca en pie sobre un carro tirado por dos caballos que caminan entre nubes.

Y en Loureda (Coruña), la Ascensión de la Virgen, rodeada de los doce apóstoles (1).

En Junio de 1.812 salió para la feligresía de San Pedro de la Torre (Bande), en donde estuvo cerca de catorce meses, durante cuyo período de tiempo hizo para aquella iglesia el retablo mayor, de orden corintio puro, con las

(1) Los inteligentes en el arte atribúyenle, entre otras esculturas: en Vilvestro un *San Roque*; en Santiago, un *Cristo* en la sacristía de San Agustín, otro en Santo Domingo, que servía para la ceremonia del *desenclavo* en Semana Santa, y la magnífica cruz de granito con las imágenes de Jesús y María, que existió en el campo de San Lorenzc y hoy se guarda en el Museo de la Sociedad Económica; y en Conjo, un *Santiago Peregrino* y una *Dolorosa* admirables.

imágenes del Carmen, Santa Teresa, Santo Tomás de Aquino y San Lorenzo, que se ven en el primer cuerpo, y un delicado bajo relieve que representa San Pedro Advíncula y el angel sacándole de la prisión, en el segundo. Recibió en pago de estas obras 8.500 reales; habiendo gozado además hospedaje gratuito en casa del cura según lo previamente concertado (1).

(1) Debemos estos datos á la amabilidad del actual párroco de San Pedro de la Torre, Sr. D. Juan Fernández. Su antecesor D. Lorenzo García (*) dejó consignada en uno de los libros parroquiales una curiosa nota que comienza así: «En el día 7 de Agosto de 1813 se concluyó la construcción del retablo mayor de esta iglesia parroquial de San Pedro de la Torre por D. José Ferreiro escultor famoso, vecino de la ciudad de Santiago quien con tres oficiales entró en mi casa el día 15 de Junio del año de 1812 y salió de ella para Santiago el día 8 de Agosto de 1813, en cuyo intermedio acabó el retablo que yo le tenía ajustado en la cantidad de 8.500 reales, y además tenerlos en mi casa y tratarlos á él y á los tres oficiales como á mi persona; todo lo que cumplí exactamente y á satisfacción del D. José hombre de toda verdad é integridad, quien cumplió el tratado y aun algo más, construyéndome un retablo excelente...» Después de elogiar las imágenes talladas por Ferreyro para dicho retablo, declara haberle satisfecho los citados 8.500 reales «y además una onza de oro por la Santa Teresa que no había entrado en el ajuste y por parte dos onzas de oro al D. José y oficiales como propina para un refresco, además de algún otro piquillo». Añade que computados todos los gastos, ascendían á respetable cantidad, y para corroborarlo hace una reseña de los altos precios que tenían á la sazón en aquel país los principales artículos de consumo, y dice: «El escultor con los tres oficiales, que eran un hijo (**), un hierno y otro oficial, estuvieron en mi casa trece meses y tres semanas y en todo aquel tiempo he comprado la libra de vaca á 2 1/2 reales, la de

(*) Hijo de la ciudad de Santiago.

(**) Es de advertir que Ferreyro en su testamento otorgado en Santiago en 1.804 no habla de hijo varón alguno. Y téngase en cuenta que, con arreglo á la legislación que en materia de testamentos regía entonces, la preterición de un heredero forzoso descendiente ó ascendiente, invalidaba la institución hereditaria.

Años antes de abandonar á Compostela que miraba como su verdadera patria, y en ocasión de haberle acometido una grave dolencia que puso en peligro su vida. hizo testamento en esta ciudad ante el escribano D. Francisco Javier Gándara el 8 de Marzo de 1804 (1). Instituyó por únicas herederas á sus dos hijas doña María y doña Manuela, la primera casada con D. Vicente Portela, y la segunda con el platero D. Jacobo Pecoul Montenegro. Tenía obras comenzadas que no especifica y encarga á su yerno Portela la terminación de las mismas, «mediante es persona —dice— que por su inteligencia y ejercicio en mi profesión, es capaz de hacerlo». Encarga que se le dén doce reales diarios por las obras que finalizare en su taller y veinticuatro por la del escudo de armas que el testador tenía comenzado para la Universidad «y se le abonen los jornales y más gastos que fueren necesarios, según relación semanal que diere de uno y otro». Legó á su citado yerno cuantas herramientas planos y modelos (2) con-

tocino á 12 y 14 reales, la de unto á 14 y 16 reales. He comprado una porción de centeno para mezclar con trigo, á 30 reales ferrado y el trigo á 40 y 44 reales ferrado y creo llegó á 50: el cuartillo de vino valía á 2 reales y á veinte cuartos; cada queso de Flandes á 27 y 30 reales; la arroba de aceite á 7 duros y 7 1/2...»

En gracia á la relativa curiosidad que esta nota reviste, puede perdonarse á su autor el gusto de consignarla en un *libro de defunciones*. (Hállase al folio 123 del que da comienzo en 10 de Mayo de 1785).

(1) Folio 50 del respectivo protocolo.

(2) En varias casas y talleres de Santiago se conservan diferentes bocetos atribuidos á Ferreyro. Tal vez sean de los que hace algunos años se enagenaron por 320 reales!... (V. Vesteyro: «*Galería de gallegos ilustres*.» Tomo V, pág. 98.)

servaba en su estudio; y designó, entre otros, por albacea á su esposa D.^a Fermina Gambino. Uno de los testigos, Domingo Ferreyro, firma por el testador (1).

No hay noticia de que hubiese revocado ni adicionado posteriormente la reseñada disposición testamentaria, al otorgamiento de la cual sobrevivió muy cerca de veintiseis años.

Asombrosos eran su talento y actividad: y si en el último período de su larga vida, tuvo que pugnar con la influencia de los años y de los pesares, no por eso se agotaban la fecundidad y el vigor de aquel privilegiado espíritu, como lo evidencian las innúmeras é importantes obras que llevó á cabo para las provincias de Zamora y Orense á partir del año 1.813. En esta fecha, á poco de retornar de San Pedro de la Torre, se despidió para siempre de Compostela; y allá va el ilustre anciano camino de Hermesende (2) guiado tan solo, acaso, por el deseo y la esperanza de terminar sus días tranquilo, fuera de su pátria, en apartado rincón á donde lo conducía la protectora mano de otro hombre ilustre, el Dr. D. José Antonio Rodríguez Pérez, párroco de aquella feligresía (3)

(1) En 19 de Mayo de 1.812 obtuvo D. Jacobo Pecoul *copia formal* de este testamento, según nota que en la matriz aparece suscrita por el escribano Gándara. Claro está que dicha copia no pudo producir entonces efectos legales, porque en aquella fecha vivía el testador.

(2) Puebla de Sanabria (Zamora), diócesis de Orense.

(3) He aquí algunos datos biográficos de este distinguido gallego. (*)

Nació en la parroquia de Salamonde (Carballino) en 20 de No-

(*) Pudiera suponerse que conoció á Ferreyro cuando éste trabajaba para la iglesia conventual de San Martín y aquél cursaba sus estudios en el propio monasterio.

Allí trabajó para la iglesia matriz de Santa María y anejos de Hermesende, no sin extender su radio de acción á otros puntos de la misma diócesis, en donde dejó notabilísimas esculturas, la existencia de muchas de las cuales, puede decirse, que estuvo hasta ahora completamente ignorada (1).

viembre de 1.774. Cursó su carrera literaria en el monasterio de San Martín Pinario de Santiago, de donde salió á desempeñar una cátedra de Filosofía en el Seminario Conciliar de San Fernando de Orense fundado en 1.804 por el Cardenal Quevedo, y á la vez la vicaría de la parroquia de la Trinidad de dicho pueblo. A virtud de concurso celebrado en 1.807 obtuvo el curato de Hermesende, y en 1.819 fué propuesto por Fernando VII para la Silla episcopal de Nueva Cuenca en el virreinato de Quito, hoy República del Ecuador, habiéndole sido admitida la renuncia en 1.820.

Los acontecimientos y azares políticos hasta 1.823, tomaron en su vida no pequeña intervención, y dedicándose al estudio durante la época del Gobierno Realista, escribió numerosos trabajos sobre diversas materias, de los cuales publicó solamente uno bajo el título: «*El secreto revelado*,» obra editada en Madrid en 1.827, y en la cual se propuso poner de manifiesto «las tramoyas empleadas por los liberales para alzarse con el poder político». Compónese de tres tomos en octavo.

Conocidísimo por sus ideas monárquicas, á poco de haber estallado la guerra civil, y cuando ya había muerto su amigo Ferreyro, fué denunciado por supuestas inteligencias con el Sr. Abarca, Obispo de León, que figuraba en la corte del pretendiente D. Carlos. Conducido á Madrid y encarcelado en el Saladero, sufrió en su prisión penalidades indecibles; mas pudiendo al cabo conseguir la libertad, retornó á su curato en Abril de 1.834 en donde falleció en Julio del mismo año.

Pecieron, cuando fué arrestado, casi todos sus manuscritos, que dos de sus feligreses, sacerdotes, guiados por solícita previsión, arrojaron al fuego, temiendo que, si los liberales se incautaban de dichos trabajos, encontrasen algo en ellos que políticamente pudiera comprometerle.

(1) La habitación que en la casa parroquial de Hermesende

Es de su mano en la citada iglesia matriz, el retablo mayor, de orden compuesto, con las imágenes de la Virgen del Carmen, San José, San Mauro y San Antonio de Pádua; guardando el espacioso camarín central la bellísima estatua de la Patrona que se alza sobre un trono sostenido por dos hermosas figuras de ángeles. Todas fueron talladas en Hermesende á excepción de esta última que Ferreyro hizo en Santiago en 1.811. Constituye el remate un medallón que sostienen dos querubines y representa en alto relieve el misterio de la Asunción (1).

En un altar colateral de la misma iglesia venérase una admirable efigie de San Roque que nuestro escultor talló en Santiago en 1.810 (2). Hay también de su

ocupó nuestro artista, tiénela destinada á dormitorio y gabinete de estudio el actual párroco Sr. D. Manuel Nóvoa Lois, ilustrado hijo de Galicia y amante entusiasta de las glorias de su patria. Debemos á tan distinguido conterráneo —y lo consignamos en señal de gratitud— los datos biográficos del meritísimo sacerdote Sr. Rodríguez, protector de Ferreyro, así como interesantes y copiosas noticias acerca de las obras por éste ejecutadas en sus últimos años.

(1) Invirtió Ferreyro en estas obras 390 días útiles á razón de 16 reales cada uno, dándole además el párroco comida y hospedaje. Sus oficiales tallistas percibían de jornal, diez reales *secos*.

(2) Parte del mérito de esta estatua «resalta muy especialmente en la pierna izquierda que el santo muestra un poco adelantada en semiflexión y ligeramente separada de la línea media hácia afuera, en donde revela el artista un conocimiento exacto de la configuración anatómica de la región, trazando con maestría todas las eminencias óseas y sus depresiones perceptibles bajo la piel, así como el relieve de los planos musculares y sus inserciones; observando en todo ello la debida proporción de volumen y forma.»—Otra estatua de San Roque análoga en un todo á la anterior, talló para San Cipriano del Seire, anejo de San Ginés de Paramio, diócesis y concejo de Braganza (Portugal).

mano en la sacristía un pequeño crucifijo que antes estaba en el altar mayor.

Hizo en 1817 el retablo principal del anejo de San Ciprián (1) con arreglo á las trazas que había dado el arquitecto santiagués D. Melchor Prado, las cuales —lo mismo que las del anterior retablo— fueron sometidas á la aprobación de la Academia de San Fernando. De igual estilo que el de la matriz, tiene este altar la efigie de San Antonio de Pádua idéntica á la que en aquél hay del mismo santo, y además las de Santa Bárbara, Santa Lucía y San Andrés Apóstol; y en la hornacina central una preciosa estatua del patrono San Cipriano, tan acabada que el difunto prelado de Orense señor Rodrigo recordábala siempre con entusiasmo y solía decir que en toda la diócesis no había otra imagen de Obispo que le igualase en mérito. Sobre el cornisamento alzanse las de Cristo crucificado, San Juan y María (2).

Es también de Ferreyro la estatua de Santa Ana en la iglesia de Castromil de Castilla, anejo que fué de Hermesende antes del último arreglo parroquial.

En el curato de Villavieja (3) comprendido en la sección gallega del arciprestazgo del mismo nombre, dejó

(1) Tuvo de oficial en esta obra á Santiago Guerra vecino de Cadavos (Viana-Orense) quien disfrutaba el jornal de 10 1/2 reales y hospedaje gratuito.

(2) Por estas obras recibió Ferreyro 4.900 reales.—Es tradición que un enorme castaño que en aquella comarca existía, hízolo arrancar de cuajo para utilizar la madera de entre raíces en la talla de las imágenes, y la del tronco en las columnas del retablo.

(3) Ayuntamiento de la Mezquita, partido de Viana del Bollo.

igualmente importantísimas obras, debiendo mencionarse entre las principales, los altares del Cristo y de Santa Bárbara en la iglesia matriz de Santa María. «Al penetrar en ella se queda uno sorprendido por tanta belleza como en aquel sagrado recinto supo acumular el fecundo genio artístico del insigne hijo de Noya». (1) El primero de aquellos retablos, que es de orden corintio, está cuajado de molduras y relieves de labor delicada, tiene sus cuatro columnas adornadas de finísimas cabezas de ángeles, y bajo un doselete de exquisita talla y en espacioso camarín central, cuyosafilgranados bordes ostentan en medio relieve los atributos de la Pasión, vese un crucifijo de gran tamaño y las dos Marías al pié de la cruz, siendo de admirar la Dolorosa por lo fielmente que su imagen retrata la de la mujer desolada, dibujándose de una manera inimitable en su bellissimo rostro la expresión del dolor y la amargura. Bastaría por sí sola esta estátua para dar justo renombre al inspirado artista que la produjo. Adosadas á los pedestales de las columnas de los extremos, están las efigies de los evangelistas San Marcos y San Lucas con sus atributos (el León y el Toro); y en el remate del segundo cuerpo, represéntase en alto relieve, el Espíritu Santo rodeado de ángeles.

De menores proporciones, pero de igual gusto que el anterior, es el altar de Santa Bárbara (2) sobresaliendo entre sus principales miembros de ornamentación el do-

(1) Frases del ilustrado párroco de Herniesende Sr. Nóvoa Lois, después de su reciente visita á dicha iglesia.

(2) El finado Obispo de Orense Sr. Rodrigo prohibió que se pintasen estos dos retablos.

selete que se ve sobre el arco lobulado del nicho central. El tímpano del frontón presenta en relieve el castillo y demás atributos de la Santa, similares á los que hay en los pedestales de las columnas.

La imagen de vestir de Nuestra Señora de la Cabeza, patrona de esta iglesia matriz, es verdaderamente notable, resaltando la expresión del candor, de la inocencia y de la piedad en aquel rostro de incomparable belleza.

No es menos digno de mención el retablo mayor del anejo de San Martín de la Mezquita (1). Desfigurado aquél después de la muerte de Ferreyro so pretexto de darle forma más sencilla y esbelta imitando los de Hermesende, destruyóse en parte el mérito primitivo. Reálzanle, no obstante, sobremanera la estatua de San Martín á caballo, dividiendo la capa con la espada y las de San Juan Bautista y San José que ocupan las hornacinas del primer cuerpo. Forma el segundo un frontón en el que se ve la efigie de Cristo en la agonía, de superior mérito.

En el altar de la capilla Norte venérase una imagen de vestir de Nuestra Señora de las Nieves, obra, como las anteriores, de nuestro escultor.

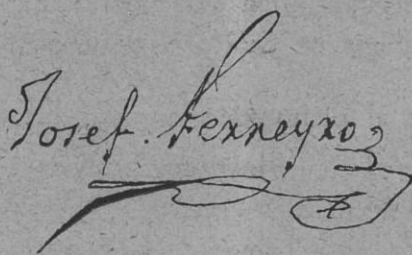
De su mano, es igualmente, en los anejos de Santiago de Chaguazoso y Santa Eufemia de la Esculqueira, el retablo mayor de cada una de dichas iglesias. Adviértese en uno y otro riqueza de ornamentación é impera en ambos el orden compuesto.

(1) El templo más suntuoso de los del Arciprestazgo.

En el camarín central del primer cuerpo del de Chaguazoso, vese una imagen de la Virgen bajo un bien tallado doselete ojival, y sobre pedestales á los lados de la hornacina que en el segundo cuerpo guarda la estátua ecuestre del patrono Santiago, dos hermosos querubines ostentando verdes palmas en la respectiva diestra.

La efigie de la patrona Santa Eufemia en el de Esculqueira sobrepuja en mérito, si se quiere, al de las demás estátuas que en las iglesias del curato de Villavieja dejó nuestro artista, pero todas ofrecen gallardas muestras de su excepcional talento. Parecía — contraste natural — que su actividad y sus fuerzas adquirían creciente energía y que en él se avivaba el fuego de la inspiración, cuanto más avanzaba en el camino de la decrepitud (1).

No sabemos cual habrá sido la última obra que, como postrer recuerdo y manifestación de su ingenio, dejó el insigne escultor honra de Galicia,

A handwritten signature in dark ink, reading "Josef. Beneyro". The signature is written in a cursive, somewhat stylized script. Below the name, there are several horizontal strokes and a small circular mark, possibly a flourish or a correction.

(1) Presúmese que además de las obras que quedan ligeramente reseñadas, hay otras también de su mano en algunas iglesias del Arciprestazgo de Verin.

Trabajó asimismo «para el Santuario del Santo Cristo de la Ascensión, en tierra del Bollo, el medallón que corona el retablo y representa á los Apóstoles contemplando la Ascensión del Señor». (Murguía: ob. cit.)

En su voluntario retiro de Hermesende terminó sus días al lado del cariñoso protector cuyo nombre exornará siempre las últimas páginas de la historia de la vida del gran artista. He aquí los términos en que aquél extendió la partida de defunción de su ilustre amigo: «El día tres de Enero año de mil ochocientos treinta, se dió sepultura eclesiástica en el átrio de esta iglesia parroquial de Santa María de Hermesende al cadaver de D. José Mauro Ferrero, viudo natural de la villa de Noya y vecino que fué de la ciudad de Santiago hasta el año 1.813, en que vino á trabajar por su oficio de escultor Arquitecto en esta parroquia donde hizo el retablo mayor de la matriz el de San Ciprián y todas las imágenes de moderna escultura que hay en las cuatro iglesias de esta parroquia. Había muerto de vejez en la tarde del día antes, siendo de edad de noventa y un años cumplidos (1). Dejó su testamento hecho en la ciudad de Santiago; asistieron á su entierro de limosna todos los eclesiásticos de la parroquia y le mandé aplicar por su ánima treinta misas además de las de los oficios. Y por verdad lo firmo como cura párroco de dicho Hermesende, día, mes y año ut supra.— Dr. D. José Antonio Rodríguez» (2).

(1) Es tradición en Hermesende que Ferreyro sufrió muerte repentina en el acto de deglutir un trozo de carne sin haberla masticado lo suficiente, por carecer casi en absoluto de la dentadura, sobreviniéndole la asfixia inmediata.

(2) Folio 7 vuelto del libro núm. 7.º del archivo parroquial.— Por referencias de dos ancianos que en Hermesende conocieron

Que Ferreyro estaba dotado de privilegiado talento, lo dicen sus obras y lo corrobora la circunstancia de haber hecho todos sus estudios en Santiago que no era, por cierto, cuna del arte ni grandes méritos podía invocar entonces para aspirar á ese título. «Admira como un hombre que no había salido de Galicia, pudo llegar á tanto,» dice el Sr. Murguía al elogiar el grupo que corona el Seminario de Rajoy.

Abriase delante de sí el camino de la gloria é hiciérasele éste más accesible para hollarlo con resuelto paso, á que tenía legítimo derecho, si en los albores ó si en el lleno de su vida artística hubiese podido abandonar á Compostela en busca de más dilatados y risueños horizontes. Por eso vivió oscuro, porque sus nobles aspiraciones tuvieron que doblarse y sucumbir á la fuerza de las malhadadas circunstancias que se empeñaron tenazmente en unirlo con férreos lazos al carro de las ansiedades y estrecheces, vehículo para el que la suerte, señora de humanas flaquezas, no suele tener destinada otra senda que la del olvido... Y al sentir acongojado su ánimo y el peso de la amargura en su espíritu, parece que quiso hacer á sus efigies mudos confidentes de sus íntimos pesares, imprimiendo en ellas esa recóndita tristeza que debía herir profundamente su alma. Y acaso «la suave tranquilidad que respiran sus estatuas, es el reflejo de la resignación profunda con que aceptaba su deshere-

personalmente á nuestro artista, sábase que éste era de baja estatura, bastante grueso y de ojos azules; y que á la afabilidad de su trato reunía la simpática condición de saber prodigar dichos humorísticos con gracia original.

damiento de gloria, siquiera confiase en los juicios de la posteridad, último baluarte de sus perdidas esperanzas.

Queremos suponer que las iglesias rurales muchas de ellas, que ese genio supo convertir en verdaderos y ostentosos museos, rica manifestación del idealismo cristiano gallardamente esculpido en estátuas y relieves, pasaron y pasan inadvertidas para los que, en sus apreciaciones y juicios, proponiéndose aquilatar el mérito de estatuarios y tallistas, hánse creído, tal vez, relevados de otro examen que el que suele ofrecérseles en algunos templos de primer orden, en las salas de públicas academias ó en los vestíbulos de suntuosos palacios. De ahí que, los que al escribir de Ferreyro como de pasada, por desconocer sus mejores producciones, lo hayan colocado entre los artistas de segunda y tercera clase, en dolo quizá á otros de muy inferior valía.

Pocos hasta ahora han dedicado sus esfuerzos para sacar á Ferreyro del olvido y darle el lugar que le corresponde en la historia del arte. Pero ya se abrió la puerta á la justicia con que debe glorificarse, haciendo perdurable su memoria, el nombre de uno de los más grandes y también, del más desgraciado de los artistas gallegos que nos dió el siglo XVIII.



M. 470358

én.